



BASES DEL CONCURSO SINDRIADA DE LA FIESTA MAYOR DE LOS SANTOS GENÍS 2025

Con motivo de la Fiesta Mayor de los Santos Genís 2025, el Ayuntamiento de Vilassar de Dalt convoca el concurso Sindriada con el objetivo de fomentar las actividades populares e incentivar la participación ciudadana en la Fiesta Mayor.

1. FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

Lunes, 25 de agosto de 2025, a las 17:00 h en la Plaza de la Vila (actual Plaza de la República Catalana).

2. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán 30 minutos antes del inicio de la competición en el mismo lugar de celebración de la actividad, la Plaza de la Vila (actual Plaza de la República Catalana).

Cada participante será identificado con el número del grupo de edad y el año de nacimiento. Las inscripciones serán limitadas.

3. INSTRUCCIONES DEL CONCURSO

Las personas participantes se clasificarán en categorías según su edad. Las categorías son:

1. Entre 6 y 8 años
2. Entre 9 y 10 años
3. Entre 11 y 12 años
4. Entre 13 y 15 años
5. Entre 16 y 25 años
6. Adultos (a partir de 26 años)

Cada categoría podrá estar formada por dos grupos y cada grupo tendrá un máximo de 8 participantes. Se admitirán inscripciones hasta agotar la capacidad de cada grupo.



Los participantes deberán intentar comer la mayor cantidad de sandía posible en el menor tiempo posible. La organización determinará el tiempo disponible y proporcionará los cortes de sandía necesarios para desarrollar el concurso. Una vez finalizado el tiempo, se revisará quién ha comido más cortes de sandía. En caso de empate, se realizará una ronda de desempate.

Cada categoría de edad, si tiene dos grupos de concursantes, tendrá dos personas ganadoras (una por cada grupo); estas competirán entre sí en una final para determinar a la ganadora absoluta de la categoría. Si solo hay un grupo inscrito por categoría, solo habrá una persona ganadora.

4. JURADO

El jurado estará formado por tres miembros de la Comisión de Fiestas, que revisarán los cortes comidos por cada participante y determinarán la persona ganadora de cada ronda. Una vez celebrada la final entre los ganadores de cada categoría, se designará a la persona ganadora de cada una.

5. PREMIOS

Se entregará un premio a cada persona ganadora de cada categoría de edad:

1. 6 a 8 años
2. 9 a 10 años
3. 11 a 12 años
4. 13 a 15 años
5. 16 a 25 años
6. A partir de 26 años

El premio consistirá en un lote de productos elaborados en Can Parcala, Centre Especial d'Ocupació de la Fundació Maresme, valorado en 11,25 €.

6. ACEPTACIÓN

La participación en este concurso supone la aceptación de estas bases, así como de las decisiones tomadas tanto por el jurado como por la organización. La organización se reserva el derecho de tomar las decisiones oportunas respecto a cualquier aspecto no previsto en estas bases. Con la inscripción y participación en este concurso, los



participantes autorizan expresamente a la organización a captar, reproducir y difundir imágenes y grabaciones en las que puedan aparecer, con la finalidad de documentar y promocionar la actividad. Esta autorización incluye el uso de las imágenes en redes sociales y en la página web de la organización.

Para más información:

Para consultas pueden dirigirse a la técnica auxiliar de Cultura y Fiestas, Eva Valero:

☎ 936 931 418 (ext. 4184) - 661 254 935

✉ valerore@vilassardedalt.cat

🌐 <http://www.vilassar.cat>